Moción de Orden del Día N° 17084

MOCIÓN DE SALUDO

DÍA DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, la Federación Nacional de Químicos Farmacéuticos del Perú, estableció en 1939 celebrar cada 13 de mayo el **DÍA DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ,** que fue regulado con la Resolución Suprema Nro. 24 - VIII-922 publicada el 24 de agosto de 1922.

Que, la carrera de **QUÍMICO FARMACÉUTICO** en el Perú, es una disciplina que combina la química y la biología. Los químicos farmacéuticos juegan un papel fundamental en la industria farmacéutica, desde conocimientos científicos y tecnológicos en el estudio, investigación, preparación, control de calidad, monitoreo, dispensación, tecnovigilancia, farmacovigilancia, seguimiento farcoterapéutico en el sistema integral de la salud, tanto a nivel de medicamentos, dispositivos médicos, alimentos y tóxicos correlacionados con la salud de los seres humanos

Que, los **QUÍMICOS FARMACÉUTICOS DEL PERÚ**, cumplen un rol importante en el sistema de atención de salud en nuestro país. El principal ejercicio de esta profesión es lograr resultados terapéuticos definidos en la salud y calidad de vida del paciente.

Que, el Día del Químico Farmacéutico en el Perú es una oportunidad para destacar la labor y el compromiso de los profesionales de esta área en la investigación y el desarrollo de nuevos medicamentos para el tratamiento de diferentes enfermedades.

Que, siendo esta fecha tan significativa por el Dia del **QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ,** el Congreso de la República no puede ser ajeno a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

Por lo tanto:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** por el **DÍA DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ,** al **conmemorarse este 13 de mayo del 2025, su octogésimo sexto (86°) aniversario de creación institucional.**

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo al **Mg. Q.F. ANÍBAL MÁXIMO DÍAZ ROBLES,** Decano Nacional del Colegio Químico Farmacéutico del Perú y al **Mg. Q.F YURI WILLIAM MENDIOLA ESPINOZA**, Decano Departamental de Puno del colegio Químico Farmacéutico y por su intermedio a los miembros del Consejo Directivo, a los diversos colegios departamentales, y a todos los profesionales de Químicos Farmacéuticos a nivel regional y nacional.

Lima, 09 mayo 2025

Atentamente

CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/05/2025 18:15:23-0500

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

C.C.Arch.